

Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"

Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos, Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Teléfono: (0058-0212) 219.1622 http://www.inhrr.gob.ve RIF: G-20000101-1

RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ESPECIALIDAD FARMACÉUTICA

1. NOMBRE APROBADO PARA LA ESPECIALIDAD FARMACÉUTICA:

THERAFLU PLUS GRANULADO

2. PRINCIPIOS ACTIVOS:

a. Cada SOBRE contiene:

b. Denominación Común Internacional	Cantidad	b. Denominación Común Internacional	Cantidad
Paracetamol	1000		
	mg		
Clorhidrato de pseudoefedrina	60 mg		
Dextrometorfano Bromhidrato	30 mg		
Maleato de clorfenamina	4 mg		

3. FORMA FARMACÉUTICA:

Granulado para Solución oral.

Una vez preparado es una solución con sabor a limón y aroma característico.

4. DATOS CLÍNICOS:

CONDICIONES DE USO

4.1 Indicaciones Terapéuticas Aprobadas:

Tratamiento sintomático del resfriado severo, como: congestión nasal, dolor de cabeza, dolor muscular leve, fiebre, garganta irritada. Acompañado de tos seca.

4.2 Posologías Aprobadas:

Adultos y niños mayores de 12 años: disolver el contenido de un sobre en 1 taza con 180 mL de agua caliente e ingerir caliente. Endulce a su gusto si lo desea. Puede repetir c/8 - 12 h, no exceder 3 sobres en 24 h



Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"

Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos, Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Teléfono: (0058-0212) 219.1622 http://www.inhrr.gob.ve RIF: G-20000101-1

a. Modo de uso o Forma y Frecuencia de administración:

4.6 Interacción con otros medicamentos:

No reportadas

Adultos y niños mayores de 12 años: disolver el contenido de un sobre en 1 taza con 180 mL de agua caliente e ingerir caliente. Endulce a su gusto si lo desea. Puede repetir c/8 - 12 h, no exceder 3 sobres en 24 h

k	o. Dosis Máxima Aprobada:
	No exceder 3 sobres en 24h
c	a. En caso de insuficiencia renal:
C	I. En caso de insuficiencia hepática:
	
4.3	Vía de Administración:
	Oral
	PECTRICCIONICS DE USO
•	RESTRICCIONES DE USO
4.4	Contraindicaciones:
	Embarazo y lactancia. No tomar si la tos está acompañada de excesivas secreciones o tos persistente de fumadores. Si padece asma, glaucoma, enfisema, enfermedad pulmonar crónica, dificultad para orinar debido a hipertrofia prostática o daño renal, si está bajo tratamiento para la presión arterial alta, depresión, si esta tomando sedantes o tranquilizantes.
4.5	Advertencias:
	Consultar al médico en caso de una sobredosis accidental, si la tos persiste por más de 1 semana o está acompañada por fiebre por más de 3 días, eritema o dolor de cabeza continuo, o si esta tomando otro medicamento. Puede causar somnolencia: Precaución cuando conduzca u opere maquinaria mientras lo tome y evitar ingerir bebidas alcohólicas. Precaución fenilcetonúricos, este producto contiene fenilalanina.
a	. Precauciones de empleo:
	Si los sintomas persisten y están acompañados por fiebre por más de tres días, eritema o dolor de cabeza continuo, o si está tomando otro medicamento, consule a su médico.
k	o. Información importante sobre algunos componentes del producto:



5.

5.2 Propiedades Farmacocinéticas:

Instituto Nacional de Higiene
"Rafael Rangel"

Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos,
Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041
Teléfono: (0058-0212) 219.1622
http://www.inhrr.gob.ve
RIF: G-20000101-1

	4.7	Otras interacciones:
	4.8	Interferencias con pruebas de diagnóstico:
	4.9	Embarazo:
		Contraindicado
	4.10	Lactancia:
		Contraindicado
	4.11	Efectos sobre la capacidad para conducir y utilizar maquinaria:
		Puede causar somnolencia por lo que se debe tener precaución al conducir u operar maquinaria
		Contiene 19 mg de aspartame.
	4.12	Reacciones Adversas:
		Nerviosismo, mareo y somnolencia. Excitabilidad (especialmente en niños), taquicardia, inquietud, dolor de cabeza, erupciones cutáneas, sequedad de la boca y anorexia.
	4.13	Sobredosis:
		Tratamiento:
	a	. Tratamiento Adultos:
	b	. Tratamiento Niños:
5.	PROI	PIEDADES FARMACOLÓGICAS:
	5.1	Propiedades Farmacodinámicas:
Gru	po Fa	rmacoterapéutico: Preparados para el Resfriado
		Código ATC: R05X, N02B E 51, R05D A 09, R06A B 54



Instituto Nacional de Higiene
"Rafael Rangel"

Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos,
Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041
Teléfono: (0058-0212) 219.1622
http://www.inhrr.gob.ve
RIF: G-20000101-1

Sin prescripción facultativa

6.

5.3	Datos Preclínicos sobre seguridad:
DAT	OS FARMACÉUTICOS:
6.1	Lista cualitativa de Excipientes:
	acesulfame, aspartame, ácido citrico, amarillo $N^\circ 10$, saborizantes, maltodextrina, dioxido de silicio, citrato de sodio, sucrosa, fosfato tribasico de calcio.
6.2	Incompatibilidades:
6.3	Periodo de Validez Aprobado:
	36 meses
6.4	Precauciones Especiales de Conservación:
	Conservar a temperatura inferior a 30°C
6.5	Sistema Envase Cierre:
	Sobre de alumino compuesto por: papel kraft/polietileno de baja densidad/ polietilen tereftalato/polietileno de baja densidad/aluminio/recubierto de polietileno de baja densidad.
а	. Medida Dispensadora:
b	. Uso correcto de la Medida Dispensadora:
6.6	Presentaciones Aprobadas:
	Caja x 6, 10 y/o 12 sobres. Dispensador por: 24,36 y/o 48 sobres
а	. Muestras Medicas Aprobadas:
6.7	Conservación:
	Conservar a temperatura inferior a 30°C
6.8	Tipo de Dispensación:



Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"

Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos, Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Teléfono: (0058-0212) 219.1622 http://www.inhrr.gob.ve RIF: G-20000101-1

7. TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN:

Novartis de Venezuela, S.A., Los Ruices, 3era. transversal, Edif. Novartis. Caracas, República Bolivariana de Venezuela. Teléfono: 0212-210-82-40. RIF. J-00334676-4

8. REPRESENTANTE:

Novartis de Venezuela, S.A., Los Ruices, 3era. transversal, Edif. Novartis. Caracas, República Bolivariana de Venezuela. Teléfono: 0212-210-82-40. RIF. J-00334676-4

9. FABRICANTE:

Famar France, Francia y/o Patheon Inc; Whitby Operations, Canada.

10. FABRICANTE ENVASADOR:

No posee Fabricante envasador

11. PROPIETARIO:

Novartis Pharma, S.A., Suiza

12. NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO:

E.F.33.260

13. FECHA DE AUTIZACIÓN DEL REGISTRO SANITARIO:

15 de julio de 2003

14. FECHA DE LA RENOVACIÓN DE REGISTRO SANITARIO:

15 de julio de 2010

15. FECHA DE LA REVISIÓN DEL TEXTO:

2008